



Municipalidad de Guacimo



ACTA N° 26 -2018, SESION EXTRAORDINARIA N° 11-2018

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL DICINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós - Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruei
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas*

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano*
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas*
Alfredo Herrera Elizondo*
(* Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart–Secretaria

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz*
Odilie Méndez Ramírez
David Rojas Aguilar
Laurita López López
Jessica Paola Centeno Gómez*
Doris Maybell Ruiz López+

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas*
Mayra Pilar Bravo Rojas *
Deylin Odalis Arrieta Castillo
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. ATENCIÓN A DIRECTORA EJECUTIVA, UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL).



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 26-2018
S. E. N° 11-2018
Fecha: 19-04-18
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz.

PUNTO UNICO. ATENCIÓN A DIRECTORA EJECUTIVA, UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES (UNGL).

En cumplimiento al Acuerdo N° Once, del Acta N° 19-2018, de la Sesión Ordinaria N° 11-2018, celebrada el 16-03-18, se procede a atender a la MBA. Karen Porras Arguedas - Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL).

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Les comunicó que la Señora Karen Porras Arguedas - Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y las personas que le acompañan, se encuentra aún en camino, su atraso se debe a un evento inesperado suscitado en la ruta 32.

Mientras esperamos su llegada, procederé a alterar el orden del día para referirme al tema de la Comisión de Fiestas 2018, en relación al acontecimiento suscitado en la sesión anterior, en donde se generó una discusión con el compañero Melvin, a raíz de la propuesta que presento con respecto a la pretensión de realización de remate público por concepto de las actividades lucrativas que se van a llevar a cabo, al respecto debo manifestar que dicho tema lo he consultado en tres Departamentos Legales y me dijeron que era imposible el procedimiento porque si no estaríamos fungiendo como coadministradores de las fiestas, estaríamos tomando un rol de coadministración, entonces sería improcedente e ilegal. Lo que pretendo es aclarar esta situación porque no quiero entrar más en controversias por ese tema.

En el tema de la consanguinidad de la Sra. Natalie Magaly Loney Miranda, existe la afinidad sanguínea en el cual Yo no tengo ni un solo familiar en Guácimo, y la afinidad es por ser familiar de mi esposa, sin embargo ya averiguamos y lo investigamos, en el código municipal y habla de afinidad sanguínea, no de afinidad de ese tipo, pero si Ustedes tienen una persona que Ustedes creen que puede cubrir ese campo y está dispuesto mañana mismo a venir a la sesión a juramentarse, Yo les dejo el campo abierto porque este tema Yo quiero manejarlo con la mayor transparencia.

No hay tiempo para publicar en medios nacionales, pero se va a hacer por invitación, entonces Yo si quisiera tomar un acuerdo, donde se autorice a la Comisión a invitar a todo el que quiera venir a participar del remate de los diferentes puestos.

Si quiero decirles, que estas fiestas es el segundo año que se hace, el año pasado fue un experimento y resultó bien, pero no pretendamos nosotros que aquí va a venir a participar a un remate, la gente de Zapote, a ofrecer cincuenta, veinte millones, diez millones de colones o que va a venir aquí la gente de las Fiestas de Limón, a ofrecer cien millones de colones, miren estas fiestas de Guácimo según el valor estimado, que Yo he estado estudiando esta semana, no tiene un valor más allá de tres millones de colones, ese es el valor estimado de las fiestas, porque estas fiestas se realizaban en el mes de agosto y en esa época era como un turno, entonces resulta y sucede que la Asociación cobraba dos millones de colones en eso se vendían. Si les cuento que toros no van a ver en estas fiestas de mayo, porque la Empresa Tres Equis en lugar de hacer lo que hacen en Zapote, que es ir a pagar cincuenta millones de pesos por el redondel, más bien viene cobrándole a la Comisión cinco millones de colones, porque tienen que alquilar la construcción del redondel y tienen que traer los toros y lo que le ofrecen a la Comisión es un quince por ciento, de la entrada, por concepto de las corridas de los toros, imaginasen Ustedes si es una burla o no es una burla.

A mí siempre me ha gustado la transparencia, y aquí Yo no gano lo suficiente para que me dé un infarto o me dé un derrame por estar peleando con compañeros, que la verdad para mí son compañeros, Ya tenemos dos años de estar juntos, y la verdad que aunque tenga diferencia de criterios con muchos, no es nada personal, aquí Yo no tengo



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 26-2018
S. E. N° 11-2018
Fecha: 19-04-18
Pág. N° 03.

un tema personal contra Melvin, contra Plácido, contra Don Eladio, con el cual he estado en mucha comunicación, preocupado por la salud de él, porque ya hay un aprecio, lo que si quiero evitar es que entre los mismos compañeros, pretendamos que se vean como malas, las cosas que son buenas, por esa razón lo he querido aclarar.

He estado muy abierto, muy anuente, hemos buscado gente del Cantón que esté dispuesta a colaborar y resulta y sucede que como son unas fiestas tan devaluadas, tan decaídas, imaginasen que he tenido que recurrir a decirle a Don Carmelo que el que es el que tiene más experiencia en tope, que nos ayude a organizar para que la actividad sea bonita y también he recurrido a la Comisión de Fiestas de San José, a ver si me dan una lista de comparsas para invitarlas, aunque sea vía Presidencia Municipal, lo que quiero decirles con esto, es que el año pasado estas fiestas fueron un experimento, en el mes de mayo, porque nunca se habían realizado en este mes.

Los procedimientos administrativos, con respecto a la Comisión de las fiestas pasadas, se han seguido, los acuerdos ya se tomaron, ya las cosas que tienen que ir al Ministerio Público, van a ir al Ministerio Público, aquí nadie está solapando nada, en esto Yo si quiero que Ustedes tenga la plena claridad.

Al nombrar a la muchacha Natalie, repito tráigame a una persona que esté dispuesta a trabajar. Y también voy a corregir porque en el acta pasada se anotó como tesorera y ella es vocal, porque no quiero crear un conflicto de intereses aquí y que nadie piense en lo más mínimo que aquí alguien quiere lucrar con esto, porque no es así, de hecho más bien he estado corriendo con Don Gerardo, para arreglar los baños que están hecho un desastre y ya gracias a Dios se van a arreglar, estas muchachas de la comisión muy responsablemente van a ver dónde sacan la plata para arreglar los baños del campo ferial, entonces aquí el tema no es ponernos en duda entre nosotros mismos, porque Yo confió plenamente en cada uno de Ustedes que viene aquí a servir, con la mejor intención, para el Cantón de Guácimo.

También quiero compartirles que esta semana hasta Don Gerardo va a sacar fiado unos materiales, para arreglar los baños, porque esto tiene más bien que unirnos, Yo les invito, no lo puedo hacer por acuerdo, pero si les puedo decir que vengan cuando se llegue el día que se lleve a cabo el remate y voy a pedir que se haga aquí, para que todos los Regidores puedan venir, con la aclaración, de que ningún Regidor ni siquiera Yo, puede opinar, porque es un tema meramente de Comisión, porque no quiero que nosotros caigamos siendo coadministradores de la fiestas, en esto sí quiero que estemos claros, lo que si voy a hacer es pedir el acuerdo donde se autorice a la Comisión a invitar a la gente a participar.

Yo a la muchacha Natalie, no puedo decir en este momento que queda afuera de la Comisión, porque resulta que si mañana no está la quinta persona, la Comisión se va a desvirtuar, porque se va a perder el quorum y se va a perder toda relación, porque ellos al ser juramentados ya son funcionarios públicos, por lo menos hasta que terminen el proceso de actividad de fiestas, y como funcionarios públicos les garantizo que Yo no tengo ningún interés en que ninguno de ellos me favorezca a mí, ya que lo único que me mueve es que el Cantón tenga algo bonito.

El año pasado el único fracaso que tuvimos fue, que una Señora se raptó los documentos y no los ha entregado, pero las fiestas en sí, fueron un éxito, la cervecería Costa Rica está muy contenta, precisamente porque fueron un éxito, pero compañeros caigamos a la razón no pretendamos ahorita que venga una persona y me diga a mí, vamos a darles cincuenta millones por estas fiestas.

La Cervecería este año se ha votado un poquito más y ofreció traer a un Señor Aldo Ranks, de Panamá, entonces es parte de lo que haremos en este segundo año, creo que ya para el tercer año, las fiestas irán ganando un mayor valor adquisitivo, porque entre más eventos internacionales se traen, adquiere ese valor adquisitivo. Si ir con tiempo y ofreciéndole a los clientes, ciertas garantías, que les motive a venir a trabajar acá, como por ejemplo si nosotros no le garantizamos que el día del tope van a tener acá veinte mil personas, o diez, cinco o tres mil personas, igualmente el día del concierto que estén consumiendo cerveza, no van a querer venir a Guácimo, si nosotros no les ofrecemos una buena seguridad, porque precisamente por eso no querían venir a Guácimo, porque en anteriores fiestas por ejemplo venían y ponían los toldos y luego por la noche les robaban las cosas y salían perdiendo más de la cuenta.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 26-2018
S. E. N° 11-2018
Fecha: 19-04-18
Pág. N° 04.

Entonces, en este sentido, si les hago un llamado de atención, esto no se trata de que alguien lucre, si las fiestas quedan bien quedamos bien todos los Regidores, no queda bien Manrique, si todas las obras que ejecutamos quedan bonitas, quien queda bien es el Concejo Municipal. El tema es, que no dejemos caer las cosas que están bien.

Miren Yo he ido varias veces a México, la primera vez me ayudo la Municipalidad y las otras ocasiones fueron por mis propios medios, pero gracias a eso, ya están mandando a solicitar un terreno en San Luis para hacer la Casa del Tequila, eso le va a producir mil doscientos empleos directos al Cantón, y eso no va a ser logro de Manrique porque cuando eso se inaugure, va a estar todo el Concejo Municipal ahí. Ya PRICESMART, está haciendo las negociaciones para construir en Pocora, y ese logro a quien se le atribuye al Concejo Municipal, no a Manrique.

El que uno presente una moción que sea para el bien del Cantón, Yo considero que eso debería más bien alagarnos a todos, como Concejo, que las fiestas las podamos evaluar, en unos días más adelante, y decir las fiestas de Guácimo son las mejores de la Provincia de Limón, sería un beneficio para el Cantón porque atraería más gente a visitar nuestro cantón, y el logro sería y dirían que es del Concejo Municipal. Aquí Yo lo que quiero es que no nos vayamos en el Yodismo, aquí las cosas se aprueban porque somos siete Regidores, y la mayoría de cosas se aprueban por unanimidad porque somos siete Regidores, pero si, les digo que para mí debe de prevalecer el compañerismo, la defensa de nuestros compañeros, porque, les digo que estar viniendo aquí, con los compañeros suplentes con la mitad de lo que gana un Regidor Propietario, o los Síndicos con lo que ganan, eso es más un sacrificio que un trabajo. Yo la dieta termino pagándosela a Verita en la soda, porque termino invitando a San Pedro y San Pablo, a almorzar para ver que puedo conseguir para el Cantón, aquí nadie me da un colon más por venir a estar casi todos los días de siete de la mañana a cuatro de la tarde, viendo que se ejecuten los compromisos, peleándome para que vayan a hacer las inspecciones a Pocora, para que vayan a medir las calles, para que vayan a Río Jiménez, para coordinar que la Empresa ECO-CONCRETOS DE CENTROAMERICA S.A. tuviera material para trabajar ahí abajo, eso es lo que Yo vengo a hacer aquí entre semana y no crean que a mí me renumeran eso, uno lo hace porque viene con vocación de servicio, sé que alguno de Ustedes tiene su trabajo y les es más difícil, Yo tengo mi Empresita propia, por lo que no dependo del trabajo municipal, pero si tengo vocación de servicio y si vengo y estoy aquí, y me gusta que las cosas se vean, y cuando la gente habla lo hace en plural, miren el Concejo Municipal de Guácimo que bien que esta, ejecutando obras. Qué bonito cuando viene la gente y nos felicita, eso nos hace sentir alagados.

Si quiero dejar claro que Doña Natalie es vocal y el tesorero siempre fue Don Steven Cedeño Siles, para que se haga la corrección, por lo tanto solicito la corrección, e igualmente solicito acuerdo para que se le envié a solicitar a la Comisión de Fiestas invitar a hacer una subasta pública de las fiestas por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Corregir el **Acuerdo N° Diez, del Acta N° 22-2018, de la Sesión Ordinaria N° 14-2018, del día 06-04-18** nombramiento de puestos de los miembros de la Comisión Fiestas Cívicas Cantonales Mayo 2018, a efectuarse del 10 al 20 de mayo 2018, para que se lea correctamente que la Sra. Natalie Magaly Loney Miranda, Céd. N°7-0214-0079, ocupa el puesto de vocal y el Steven Cedeño Siles, Céd. 1-0888-0818, ocupa el puesto de Tesorero.
Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Asimismo se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Instar a la Comisión Fiestas Cívicas Cantonales Mayo 2018, a realizar una subasta pública del remate de las fiestas, que estarán llevando a cabo del 10 al 20 de mayo 2018, para tal efecto se les sugiere como lugar del evento de subasta el salón de sesiones de esta Municipalidad.
Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.



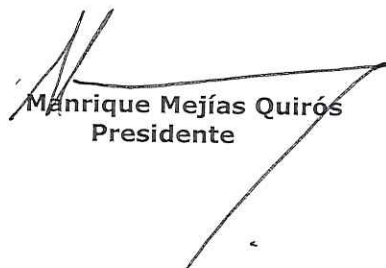
Municipalidad de Guacimo



Acta N° 26-2018
S. E. N° 11-2018
Fecha: 19-04-18
Pág. N° 05.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Compañeros la Sra. Karen Porras Arguedas - Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y las personas que la acompañan siguen teniendo atrasos en la llegada, por problemas aun en la ruta 32, voy a proceder a concluir la sesión y posteriormente se estará reprogramando un encuentro con dichos Funcionarios.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo dieciséis horas y cuarenta minutos.


Manrique Mejías Quirós
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria a.i.

